



ORD. : EXP N° 3300 /

EXP. : N° DVIA18, X REGIÓN DE LOS LAGOS - DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT.

OBRA : CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL CANAL CHACAO Y ACCESOS, Comuna de ANCUD, Provincia de CHILOE, Región DE LOS LAGOS.

INC. : Antecedentes.

F. 5333

SANTIAGO, 14 de mayo de 2013

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 de mayo de 2013, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP N° 596, de 26 de abril de 2013:

N° LOTE	PROPIETARIO SEGÚN SII	MONTO
1	VIDAL MARTY RUBEN	\$58.758.444.-


Saluda atentamente a Ud.,



MÓNICA PAZ ORELLANA VALDÉS
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

ARS/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Of. Partes Fiscalía
- Archivo - Depto. Expropiaciones
- N° Proceso 6764670



IANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD